



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

M.

Pape y Vascosillo, se formen los datos que preceden
 el expediente vecinal, con la demanda que expone. Tam-
 bien se vio un oficio del Sr. Gob. Civil y mi-
 litar de esta Plaza en fha. siete del corriente mes,
 en el q. manifiesta q. la propuesta hecha p. esta cor-
 poracion de oficiales p. la compania de Artilleria de
 band de la misma, dirigida al Sr. Capitán
 Genl. de estos Reinos p. conducto del Sr. Gob. Civil
 de la Prov.ª, aprobada, ha sido debida a S. C. directa-
 mente, no siguiendo el curso que al remitido se
 debiendo quedar en su archivo p. sujetarlo con
 los demas documentos de su clase, al indice veci-
 nal que se para a aquella oficina, y que con el
 fin de q. este expediente tubiera los conocimientos
 necesarios, traslado con fha. veinte y cinco del mes
 próximo pasado dha. comunicaciones, incluyendo la
 propuesta aprobada. Igualmente se vio un parte
 del Diputado de Justicia del Partido extremeño
 de S.ª Ant.ª Abul. en fha. siete del actual mes, en
 el que manifiesta estar formado el expediente
 de la Policia Urbana, compuesto de los indivi-
 duos que nominan la relacion que acompaña
 p.ª instalacion de este Ayuntamiento y q. este se sirva
 formalizar la compania, conforme al reglamento
 Del mismo modo se vio un oficio del Comandante
 del Batallon de Policia Urbana de esta Plaza
 en fha. quince del corriente, en el q. manifies-
 ta que segun oficio con dato de este mes, acom-
 paña un estado de los armados y corrajes que
 tiene dho. Batallon, con expresion de los fusiles
 utiles e inutilis y sus calibres, incluido by

M.

M.

